

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Neuropsicología

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICOLOG)

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura tiene por objeto de estudio la conducta humana. Sin embargo, a diferencia del resto de disciplinas psicológicas, da máxima importancia al sustrato biológico que hace posible el comportamiento y los procesos mentales, esto es, el Sistema Nervioso. Más concretamente, la asignatura ayuda a formular hipótesis sobre alteraciones de los diferentes procesos cognitivos, conductuales y emocionales, estudiando las relaciones existentes entre las funciones cerebrales, en sus aspectos normales y patológicos, abarcando todos los periodos evolutivos. Es el estudio de la neuropsicología de procesos psicológicos específicos tales como lenguaje, motivación, movimiento, percepción, atención, memoria, funciones ejecutivas, así como evaluación y rehabilitación de tales patologías.

Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro psicólogo/a sentar las bases de la Neuropsicología y disciplinas cognitivas afines y su aplicación en los ámbitos clínico y educativo principalmente. En el ámbito educativo se encargan de detectar dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los alumnos, y de diseñar y aplicar programas neuropsicológicos de intervención que optimicen el rendimiento escolar. Detectan posibles trastornos neurológicos y atienden dando respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales. Y en el ámbito clínico y/o sanitario cobran especial interés en la evaluación, diagnóstico, rehabilitación y/o intervención cognitiva, conductual y emocional del paciente con daño cerebral adquirido, demencias, trastornos evolutivos pediátricos, trastornos psiquiátricos, etc.

- Concepto, métodos y técnicas de estudio. Sistemas funcionales cerebrales.
- Exploración neurológica. Patología neurológica.
- Evaluación neuropsicológica del lenguaje, de la percepción, de la memoria y de las funciones ejecutivas y emoción.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC02. Competencia para asegurar en las personas, familias y comunidades la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad: Integrar un enfoque psicológico basado en los fundamentos biológicos de la conducta humana, en las funciones psicológicas, en los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de la psicología evolutiva y de la educación, con sus distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en sus diferentes ámbitos mediante los métodos, diseños de investigación y técnicas de análisis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021 . Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Sbc2.1_Subcompetencia_Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
- H2.1_Habilidad o destreza_Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.